



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002391-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a emisiones de deuda de la Comunidad Autónoma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002373 a PE/002394.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

En los últimos días he conocido, a través de los medios de comunicación, que, como es lógico, "la Consejería de Economía y Hacienda desarrolla desde hace tres años una política de refinanciación y novación de préstamos". La web de la Junta de Castilla y León permite obtener datos sobre estructura de la cartera de deuda, distribución de la deuda por instrumentos, calendario de vencimientos y emisiones de deuda viva, pero no sobre los tipos de interés de cada una de las emisiones o créditos.

PREGUNTA

En relación con las emisiones de deuda de la Comunidad Autónoma, solicito relación del importe de las diferentes amortizaciones, condiciones de tipo de interés y de los gastos de emisión y colocación, así como los costes de aseguramiento y asesoramiento, en su caso, de cada una de las emisiones.

En León, a 29 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez